

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE
ENERGOS SISTEMAS ENERGETICOS
SOCIEDAD ANONIMA

En Quito, el día viernes veinte y seis de Abril del 2019 a las 18h00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Bustamante N57 – 52 y Batodano de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas la cual ha sido previa y reglamentariamente convocada por el Presidente de la Compañía.

Conforme lo determina el Estatuto Social de la Compañía, actúa como Presidente de la sesión el Señor Soria Acosta Pablo David y como secretario el Accionista de la Compañía el Señor Estrada Tapia Patricio Daniel.

El secretario procede a dar lectura a la lista de accionistas presentes y representados.

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACCIONES
Estrada Tapia Patricio Daniel	400
Soria Acosta Pablo David	400
TOTAL	800

Por tanto existe quórum suficiente para celebrar esta Junta General Extraordinaria.

No se produce reserva u objeción alguna sobre la convocatoria, la constitución de la junta, ni sobre la lista de accionistas asistentes.

Verificado el cumplimiento de estos requisitos, por el Sr. Presidente se declara válidamente constituida esta Junta General.

El Presidente propone conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del ejercicio del Gerente General de la Compañía;
- 2.- Informe del ejercicio del Comisario de la Compañía;
- 3.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas Anuales de la sociedad (Balance General, Estado de Resultados) y el informe de Gestión de "ENERGOS SISTEMAS ENERGETICOS S.A" correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2018;

La Junta pasa a resolver sobre el orden del día:

- 1.- Conocer el informe del Ing. Estrada Tapia Patricio Daniel, Gerente General de ENERGOS SISTEMAS ENERGETICOS S.A.;

Se le da la palabra al Ing. Estrada Tapia Patricio Daniel, quien procede a leer el informe de su gestión anual.

Una vez leído el informe por parte del Gerente General de la Compañía, el Presidente, señor Soria Acosta Pablo David mociona la aprobación del informe de gestión. El mismo que queda aprobado por unanimidad.

2.- Informe del ejercicio del Comisario de la Compañía;

Se le da la palabra a la Sra. Giovanna Mantilla, quien procede a leer el informe anual.

Una vez leído el informe por parte la comisaria de la Compañía, el Presidente señor Soria Acosta Pablo David mociona la aprobación del informe de gestión. El mismo que queda aprobado por unanimidad.

3.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas Anuales de la sociedad (Balance General, Estado de Resultados) y el informe de Gestión de "ENERGOS SISTEMAS ENERGETICOS S.A" correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2018.

Por parte del Secretario, se indica que todos los accionistas han tenido a su disposición las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio del año 2018.

Sometido a votación el tercer punto de orden es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

4.- Revisión de todos los asuntos contables, tributarios, administrativos que ameriten observación.

- a) El accionista Ing. Estrada Tapia Patricio Daniel pone en conocimiento que la empresa tiene que liquidarse dentro del año en curso y que se pondrá a disposición todos los recursos pertinentes para el efecto.

Se pone en consideración de la Junta, la misma que está de acuerdo por unanimidad y se delega al Presidente señor Soria Acosta Pablo David para que supervise y este permanentemente al tanto de las labores de cierre de la empresa.

Concluido el conocimiento de la agenda, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Por parte del Secretario, se da lectura íntegra del acta, cuyos puntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad de todos los accionistas presentes y representados, al igual que los requisitos para la válida constitución de esta Junta General Ordinaria. El Acta de la Junta General es aprobada por unanimidad de los asistentes.

A continuación, siendo las 20:00 horas del 26 de abril del 2019, por parte del Sr. Presidente se declara levantada la sesión.


Soria Acosta Pablo Daniel
Presidenta de la Junta
Accionista


Estrada Tapia Patricio Daniel
Secretario de la Junta
Accionista